

33

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE UBATÉ

Ubaté, tres (03) de noviembre de dos mil veinte (2020)

REFERENCIA: EJECUTIVO NUMERO 2019-00496
DEMANDANTE: BANCOMPARTIR S.A.
DEMANDADOS: LUIS ORLANDO MURCIA MORENO

Despachar desfavorablemente la petición que antecede, elevada por el apoderado de la actora, por improcedente.

NOTIFÍQUESE


LILIA INÉS SUÁREZ GÓMEZ
Juez

B.C.S.C